



**Autoinforme de seguimiento curso 20/21  
(Convocatoria febrero 2022)**

**MÁSTER EN CREACIÓN DE EMPRESAS, NUEVOS NEGOCIOS Y  
PROYECTOS INNOVADORES (MASTERUP)**

**CENTRO: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales**

<b>Elaborado:</b>	<b>Aprobado:</b>
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
<b>Fecha: 8 de marzo de 2022</b>	<b>Fecha: 8 de marzo de 2022</b>

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO**

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	4314320	
Denominación del título	Máster Universitario en Creación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Innovadores (Masterup)	
Curso académico de implantación	2013/2014	
Web de la titulación	<a href="https://bit.ly/3AvoOGV">https://bit.ly/3AvoOGV</a>	
Oferta de título doble	<b>SÍ</b>	
	<b>NO</b>	X
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s		
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
Fecha de verificación	5 de junio de 2013	
En su caso, fecha de la última modificación aprobada	22 de junio de 2018	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	17 de junio de 2021	
Sistema de Garantía de Calidad	Centro	X
	Título	

**APLICACIONES PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN.**

Relación de aplicaciones y herramientas:

<b>APLICACIÓN O HERRAMIENTA</b>	<b>URL</b>	<b>USUARIO</b>	<b>CLAVE</b>
Espacio COLABORA (evidencias)	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a>	evmasinnova	c201977
Sistema de Información	<a href="https://sistemadeinformacion.uca.es">https://sistemadeinformacion.uca.es</a>	acredita	acredita592
Gestor Documental	<a href="https://gestdocsgic.uca.es/login">https://gestdocsgic.uca.es/login</a>	evmasinnova	c201977

**1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB**
**Análisis y Valoración:**

La **información pública** sobre el Máster en Creación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Innovadores (en adelante, Masterup) se encuentra disponible en la página **web** del Título, a la que se puede acceder, de manera directa e intuitiva, a través del siguiente enlace: <https://bit.ly/3AvoOGV>. La información pública contenida en dicha página se elabora de acuerdo con el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible detallado en el Anexo II de la Guía para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (versión 5, de junio de 2021) y la Guía para la renovación de la Acreditación de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (versión v03, de mayo de 2016), establecidos por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC). La página se presenta, además, de acuerdo con la imagen

corporativa de la Universidad de Cádiz y, tanto su estructura como contenidos principales son explicados a los alumnos de nuevo ingreso en la jornada de acogida y bienvenida que se celebra al principio de cada curso (<https://bit.ly/3JdyzNp>). Adicionalmente, es preciso reseñar que la web se actualiza en función del desarrollo del curso académico y que los estudiantes son notificados de dichos cambios a través del campus virtual de la titulación.

Para garantizar que la información del Título y Centro se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al procedimiento P01 - Difusión de la Información (<https://bit.ly/3FCWV19>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los Informes de la DEVA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD. En este sentido, Masterup renovó su acreditación en la convocatoria 2019-20, destacándose en el informe final de acreditación la ausencia de deficiencias y la incorporación de las mejoras y actualizaciones recomendadas por la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC) en los distintos procesos de seguimiento y renovación de la acreditación (<https://bit.ly/3ukMwon>). Además, el último informe de la Inspección General de Servicios de la Universidad de Cádiz (UCA) con respecto a la auditoría de la Información Pública data del 4 de octubre de 2020 y en él se destaca que la información contenida en la página web de la titulación es completa, actualizada y visible para los grupos de interés. Igualmente, dicho informe avala que la estructura de la página web permite un fácil acceso a la información y que toda la información se encuentra disponible (<https://bit.ly/3sdghWJ>).

Todas estas acciones y procedimientos posibilitan que la **satisfacción** de los estudiantes (4,58) y del personal docente e investigador (PDI) (4,75) con respecto a la **información publicada sobre el Título** (P01) alcance niveles muy elevados en el curso 20/21, en línea con el grado de satisfacción expresado, tanto por los estudiantes de los cursos anteriores (16/17: 4,63; 17/18: 4,44; 18/19: 4,27) como por el profesorado (16/17: 4,89; 17/18: 4,86; 18/19: 5). Siguiendo la tendencia de los cursos precedentes, estos valores se sitúan por encima de los reportados a nivel centro, tanto por el alumnado (4,23), como por el PDI (4,62).

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	4,63	4,44	4,27	-	4,58
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,89	4,86	5,00	-	4,75
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,46	3,51	3,61	-	3,75

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,52	3,71	3,63	-	4,23
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,59	4,76	4,92	-	4,62
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,46	3,51	3,61	-	3,75

#### Apartado COVID:

Por otro lado, Desde la Declaración del Estado de Alarma el 14 de marzo de 2020, la Universidad ha informado puntualmente de todas aquellas normativas, acuerdos, procedimientos, protocolos o instrucciones adoptadas con motivo de la pandemia y la consecuente transformación de la docencia presencial a virtual. Para ello se habilitó un enlace específico para la transmisión y difusión de esta información: <https://www.uca.es/coronavirus/>.

Además de esta información de carácter general para toda la comunidad universitaria de la UCA, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, para todas sus titulaciones, se ha informa puntualmente a su colectividad universitaria a través de su web, a través de Espacio Covid (<https://bit.ly/356gySj>) y Comunicaciones Cov-19 (<https://bit.ly/3AcIcJT>), y mediante correos electrónicos cuando hay alguna novedad. Igualmente y, con el objetivo de simplificar y facilitar la difusión de la información, se habilitó en la web de la Titulación un apartado específico de enlace con los dos repositorios anteriormente mencionados (<https://bit.ly/349G5t6>) Desde la coordinación del máster también se traslada la información relativa a la evolución de la pandemia, a

través de correos dirigidos a alumnos y profesores, y en las reuniones de coordinación con profesorado y alumnado, las cuales se encuentran incluidas en el calendario académico del máster (<https://bit.ly/3AwYSL4>).

**Puntos Fuertes:**

- Elevado grado de satisfacción del alumnado (4,58) y profesorado (4,75) con la información publicada sobre el Título.

**2) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD****Análisis y Valoración:**

La Universidad de Cádiz (UCA), diseñó en 2008 un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos sus centros y títulos, siendo certificado este diseño en el año 2010 por su alineación con los criterios del Programa AUDIT.

Esta primera versión se ha revisado y actualizado a lo largo de los años en base a las experiencias acumuladas así como para dar respuesta a las diferentes normativas o protocolos de evaluación. [La última de estas revisiones, V3.0, se aprobó en Consejo de Gobierno el 28 de junio de 2021](#) entrando el SGC en vigor el 1 de octubre del mismo año. Todas las versiones de este Sistema se encuentran publicadas en el siguiente enlace: <https://ucalidad.uca.es/versiones-anteriores-del-sgc/>

De acuerdo con la Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster V4, en este apartado se aporta información y evidencias del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la Universidad de Cádiz, el cual dispone de las herramientas e instrumentos adecuados para realizar el seguimiento del Máster Universitario en Creación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Innovadores (MasterUp), para efectuar tanto un análisis y valoración, como para identificar los logros y detectar puntos débiles, si bien para su minimización se planificarían propuestas de mejora. Respecto a estas últimas se plasmarán en un plan de mejora, de forma que siguiendo una adecuada trazabilidad posibilite hacer un seguimiento de las propuestas de mejora y de las acciones a desarrollar. Así pues, cabe destacar que el SGC está utilizando, recoge y contribuye al análisis de la información sobre el correcto desarrollo del título e identificar mejoras sobre:

- Los resultados del título. A este respecto, en la mayor parte de los procedimientos se definen indicadores, disponiéndose en el enlace <https://bit.ly/3u4RHIX>.
- La satisfacción de los grupos de interés. Se dispone de satisfacción de los grupos de interés, concretamente encuestas de estudiantes, egresados, profesorado, PAS y de estudiantes que realizan prácticas curriculares, así como de los tutores académicos y profesionales.

Respecto a la satisfacción de diversos grupos de interés se encuentra disponible información en la web del Título en los apartados Resultados del título enlace <https://bit.ly/3u4RHIX>, así como en el Sistema de Información de la Universidad de Cádiz: Satisfacción estudiantes, Personal Docente e Investigador y Personal de Administración y Servicios <https://bit.ly/2SEjTOE>, satisfacción de estudiantes egresados <https://bit.ly/3320onP> y satisfacción de estudiantes que realizan prácticas curriculares, tutores académicos y tutores profesionales <https://bit.ly/38niYzj>.

En la Web del Título, en el apartado de Información Pública, se encuentra información actualizada sobre los Autoinformes de seguimiento, Informes de modificaciones de memoria, Informes de renovación de la acreditación, Informes de seguimiento de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) y Planes de Mejora del título <https://bit.ly/3ujRxxF>.

Con relación a la **información pública** cabe reseñar que se ha creado un apartado específico en la web de la Facultad <https://economicas.uca.es/espacio-covid/> para ofrecer información oportuna y en todo momento actualizada con motivo de la crisis sanitaria <https://economicas.uca.es/comunicaciones-medidas-cov-19/>

Desde diciembre de 2008 y hasta septiembre de 2021, la Universidad de Cádiz ha contado con un Gestor Documental que ha venido recogiendo los procedimientos propios del SGC hasta su versión 2.0, así como el

registro de los distintos documentos que han emanado del mismo. Sin embargo, esta herramienta se muestra insuficiente como soporte único para la gestión de los documentos y evidencias de la versión 3.0 del SGC, con un enfoque hacia la Acreditación Institucional de todos sus centros. Por ello, para la gestión de registros y evidencias la Universidad de Cádiz cuenta actualmente con un sistema que combina el Gestor Documental antes indicado, el Sistema de Información de la UCA y el espacio COLABORA, a fin de poder dar respuesta tanto al proceso de Certificación de los SGC de los centros como a los de Seguimiento y Renovación de la Acreditación de los títulos.

En el gestor documental se dispone de registros perfectamente codificados atendiendo al procedimiento del que se deriven, y se encuentran informes de indicadores elaborados por diferentes unidades de la Universidad, así como otros informes que se elaboran de conformidad y en aplicación de los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad. Todo ello constituye la disposición de una información fundamental para el desarrollo del Autoinforme de Seguimiento del Máster Universitario en Creación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Innovadores (MasterUp), como se hará constar en el presente documento referido al curso académico 2020-2021. En el Gestor Documental del SGC (GD-SIG) están perfectamente delimitados los responsables de cada uno de los registros, así como las fechas de su incorporación. Derivado del seguimiento anual que se realiza sobre el Título, en ocasiones, se detectan necesidades de efectuar modificaciones a la memoria del título, para lo cual también se incorporan diferentes registros específicos sobre este particular, si bien no se ha producido recientemente ninguna para el Título. Finalmente destacar que en el GD-SIG se estructuran los títulos de la Universidad segmentados por Campus, Centros y Cursos Académicos (<https://gestdocsgic.uca.es/>). El enlace al gestor documental del Máster Universitario en Creación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Innovadores (MasterUp) para el curso 2020-2021 es el siguiente <https://bit.ly/3r4rgkB>. De otro lado reseñar que el título dispone de un repositorio para la incorporación de evidencias que no estén incorporadas en la web del título o en gestor documental del SGC (<https://bit.ly/3KM8mqA>)

Como muestra de la existencia de instrumentos y herramientas del SGC para obtener información de los resultados de Título y la satisfacción de los grupos de interés, a lo largo del presente autoinforme se presentan indicadores en los diferentes apartados que lo componen los cuales posibilitan la realización de un análisis y valoración, así como la detección de puntos fuertes o logros, y en su caso, puntos débiles para los cuales se planificarían propuestas de mejora.

Como consecuencia de la pandemia producida por Covid-19, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz (UCA) aprobó una **Adenda a Los Procedimientos del Sistema De Garantía De Calidad UCA Por Covid-19** de los títulos oficiales que imparte (<https://bit.ly/3iwhouc>), que establecía el modo en que la UCA y sus centros debían adaptar los procedimientos del SGC de los títulos al nuevo escenario. Su principal objetivo fue garantizar el adecuado desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como la adquisición por parte de los estudiantes de los conocimientos y competencias propias de las enseñanzas impartidas en el título durante este periodo.

Al amparo de esta adenda, fueron múltiples las decisiones que se tomaron en relación con el seguimiento y evaluación de los títulos, tanto en el ámbito de la UCA en su conjunto como en el propio centro. Una de estas decisiones fue que las encuestas de satisfacción con el título dirigidas a los distintos grupos de interés fueron aplazadas o sustituidas a fin de obtener información que permitiese realizar un mejor análisis, tanto de las actuaciones llevadas a cabo durante la situación de pandemia como del grado de satisfacción de los distintos grupos de interés. Dichas encuestas fueron elaboradas en el seno de la Asociación de Universidades Públicas Andaluzas con la colaboración de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC). Como consecuencia de ello, no se dispone de algunos indicadores contemplados por el SGC, para el curso 2019/2020 de los títulos para el seguimiento y evaluación de estos. Los resultados de esta encuesta se encuentran publicados en el Sistema de Información de la Universidad <https://bit.ly/3lzs1y>.

Los responsables del SGC de los títulos que gestiona la Facultad de CC.EE. y Empresariales forman parte de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC), que se encuentra regulada por el Reglamento de Funcionamiento de la CGC de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, cuya composición fue actualizada en el curso académico 2020-2021. En la Comisión se encuentran, integrados tres vocales representantes de agentes externos; un representante del Colegio de Economistas de Cádiz, un representante de la Confederación de Empresarios de la Provincia de Cádiz y a un representante de la Asociación de Jóvenes Empresarios de Cádiz (<https://bit.ly/2H6XVyi>). La integración de los grupos de interés indicados anteriormente sin duda posibilita disponer de opiniones y valoraciones de representantes de asociaciones profesionales, así como de representantes de empleadores vinculados con los títulos que se imparten en la Facultad. Precisamente la

relación de la Facultad con grupos de interés externos posibilita abordar actuaciones conjuntas, estando algunas de ellas relacionadas con la orientación profesional de cara a la futura inserción de los estudiantes en el mercado laboral, así como establecer mecanismos para conocer las necesidades del entorno. Todo ello se ha considerado como una actuación estratégica en el marco del Plan Director de la Facultad (Reto 1 Aumentar el nivel de la Facultad con la sociedad y sus grupos de interés, y más en concreto en 1.7 Potenciar las relaciones con la Sociedad) (<https://bit.ly/334UpyM>).

La Comisión Garantía de Calidad, única para todos los títulos, ha desempeñado un papel fundamental en la implantación de las titulaciones y, contribuye significativamente, a su correcto desarrollo y mejora. No obstante, durante los cursos académicos 2019-20 y 2020-21 ha desempeñado un papel muy relevante durante el proceso de Estado de Alarma con el propósito de garantizar que los estudiantes adquirieran las competencias establecidas en la memoria del título.

Reseñar que, durante la declaración del Estado de Alarma, marzo de 2020, **la Comisión de Garantía de Calidad ha funcionado con absoluta normalidad**, desarrollándose varias sesiones a través de herramientas telemáticas que han tenido una elevada trascendencia en aras de la consecución de un adecuado funcionamiento de las titulaciones y permitiendo hacer una transición a un modelo de docencia online inicialmente o semipresencial en el curso 2020-21. Cabe destacar que la Facultad ha tenido una profunda colaboración con la Delegación de Estudiantes de la Facultad, así como con los representantes de estudiantes que forman parte de la Comisión de Garantía de Calidad durante todo el proceso, lo cual queda recogido en diversas actas el agradecimiento expreso del alumnado.

Durante el curso académico 2020-2021 se llevaron a cabo nueve sesiones de la CGC celebradas en las siguientes fechas: 23/10/20, 04/12/20, 21/12/20, 13/01/21, 26/02/21, 23/03/21, 14/04/21, 14/05/21 y 15/07/21 cuyas actas se encuentran en el enlace <https://bit.ly/3g1SB0C>. Sin el ánimo de presentar una relación exhaustiva de las temáticas abordadas se muestra, a continuación, algunas de las actuaciones desarrolladas:

- a) Elaboración, supervisión y aprobación de todos los documentos requeridos por el SGC referidos a los títulos de Grado y Máster.
- b) Elaboración de los Autoinformes de Renovación de la Acreditación de los cuatro Másteres que se imparten en la Facultad.
- c) Aprobación de las alegaciones al informe provisional de renovación de la acreditación de los Másteres Universitarios en Dirección de Empresas, en Creación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Innovadores (MasterUp), en Contabilidad y Auditoría y en Dirección de Recursos Humanos.
- d) Elaboración de Autoinformes de Seguimiento de los dos títulos de Grado del curso 2019-2020.
- e) Elaboración de calendarios y procedimientos vinculados, para el curso académico 2020-2021, a Trabajos Fin de Grado (TFG), Trabajos Fin de Máster (TFM) y Trabajos de Investigación (TI).
- f) Reconocimiento y seguimiento de créditos de prácticas extracurriculares por curriculares, tanto de Grado como de Máster, de acuerdo con la normativa reguladora de prácticas de empresa.
- g) Aprobación de reconocimiento de créditos por la realización prácticas dentro del programa Proyecto ATYCO.
- h) Aprobación de las Comisiones Evaluadoras para la defensa de los TFG y TFM/TI.
- i) Aprobación del Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante, tanto bajo la óptica de la orientación académica como profesional, referida al curso 2020-2021.
- j) Aprobación de la composición de la Comisión de Garantía de Calidad.
- k) Estudio y aprobación del informe sobre incompatibilidades en las actividades y cursos aprobados inicialmente por la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos (COAPA) y que puedan tener coincidencia con los títulos impartidos en la Facultad.
- l) Aprobación, si procede, de las fichas 1B de las asignaturas de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- m) Aprobación del calendario de procesos para la elaboración y defensa del TFG y TFM/TI de Investigación referidos al curso académico 2021/22 de los grados y másteres que se imparten en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Destacar que en todo momento se ha producido para la elaboración de las adendas una adecuada coordinación entre el profesorado y se ha considerado las aportaciones de los estudiantes. Adicionalmente, se solicita a la Delegación de estudiantes que las difundan a través de las redes sociales que se han publicado las adendas. Las adendas también fueron publicadas en la web del Centro (<https://bit.ly/3paHjMn>).

**Puntos Fuertes:**

- Significativa incidencia en la toma de decisiones de las acciones a emprender, al ofrecer información para efectuar el análisis y valoración de lo acontecido en el Título, así como posibilitando el compartir y acceder a informes de otras titulaciones.
- Diversidad de la composición de la CGC de la Facultad incorporando la presencia de agentes externos como representantes del Colegio de Economistas de Cádiz de la Confederación de Empresarios de la Provincia de Cádiz y de la Asociación de Jóvenes Empresarios de Cádiz.

Fecha del informe DEVA (Especificar qué tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
17/06/21 (Informe de renovación)	<i>Recomendación nº 1: Se recomienda atender y resolver las recomendaciones de informes previos</i>	<p>Acción de mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de seguimiento 18/19. Recomendación 5: Se recomienda incluir indicadores sobre la satisfacción de los estudiantes con los servicios de orientación académica y profesional, sondear la opinión del PAS en relación a los aspectos de la titulación en los que están implicados y recoger la opinión de empleadores en relación con la adquisición de las competencias previstas.</li> </ul> <p>Con respecto a la medición de la satisfacción de los estudiantes con los servicios de orientación académica y profesional, el procedimiento P06 analiza el nivel de satisfacción global del alumnado con dichos programas de apoyo, obteniendo Masterup, tal y como se analiza en el criterio 5, valoraciones muy destacadas.</p> <p>Por otra parte, los procedimientos P01 y P07 permiten analizar el grado de satisfacción del PAS con la información publicada, así como su nivel de satisfacción global.</p> <p>Por último, el SGC de la UCA no recoge el grado de satisfacción de los empleadores con la adquisición de las competencias previstas por parte del alumnado. Para tal fin y, con el propósito adicional de incrementar la cantidad y calidad de la información relativa a los egresados, se ha diseñado una actuación avalada conjunta por parte de los cuatro másteres de la Facultad, que tiene como objetivo localizar y obtener datos de empleabilidad sobre los egresados, a través de la plataforma LinkedIn.</p>

(\*) Informe de verificación, modificación, seguimiento o renovación de la acreditación.



### 3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA

#### **Análisis y Valoración:**

Masterup se implantó por primera vez en el curso 2013/2014, una vez fue aprobada la memoria verificada por parte de la Agencia Andaluza de Conocimiento el 5 de junio de 2013. Desde ese curso académico hasta la actualidad, el plan de estudios del Título se ha implantado tal y como se planificó en la memoria, tanto en cuanto a su itinerario curricular, como en el cronograma y créditos de cada uno de los cursos. Concretamente, el desarrollo del curso 2020-21 se ha llevado a cabo siguiendo los principios fundamentales recogidos en dicha memoria verificada del Título (<https://bit.ly/3u1ahla>), traducándose, por lo tanto, en **un elevado y satisfactorio grado de cumplimiento de lo establecido en dicha memoria**. Así, desde la coordinación del Título se ha asegurado que la implantación, desarrollo y cumplimiento de las competencias del Título, de los criterios de acceso y admisión, de la planificación de la enseñanza, de la labor docente del profesorado, de los recursos y de los resultados haya respetado escrupulosamente los contenidos establecidos en la memoria. Igualmente, todas las clases se han desarrollado en el marco temporal previsto por el calendario académico aprobado en la Comisión de Garantía de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales del 22 de julio de 2020 el cual, tal y como fue señalado en el criterio 1, se encuentra publicado en la web de la titulación (<https://bit.ly/3AGcBzp>).

Con respecto al programa formativo de cada una de las asignaturas que componen el Título, es preciso reseñar que la **planificación de la enseñanza**, los **contenidos**, **metodologías**, **sistemas de evaluación**, **actividades formativas**, el **cronograma**, el **profesorado** y la **bibliografía** se han desarrollado según lo previsto en la memoria del Título y en las **guías docentes** de las asignaturas, las cuales se encuentran publicadas en la web de la titulación desde antes del comienzo de la segunda fase de preinscripción (<https://bit.ly/3o5zOpu>), así como en el campus virtual del Máster. Estas guías docentes son elaboradas y actualizadas, cada curso académico, por los coordinadores de cada uno de los cursos que integran el programa docente del Título, contando con el visto bueno de la coordinación del Título, a efectos de supervisar que los sistemas de evaluación, actividades formativas y competencias establecidas en cada guía docente son coherentes con las definidas en la memoria del Título y que las fechas se ajustan al calendario académico del Máster. Por otro lado, existen tres guías docentes adicionales, correspondientes a las asignaturas “Prácticas en Empresa”, “Trabajo Fin de Máster” y “Trabajo de Investigación”, que son elaboradas y actualizadas por la coordinación del Título, conteniendo la misma información que la reseñada anteriormente para el resto de guías docentes. Además, todas las asignaturas de Masterup disponen, igualmente, de fichas 1B, que contienen el Programa docente de las materias, visadas por la coordinación de la asignatura, la dirección del Departamento y el coordinador de la titulación, tal y como indica el proceso de Planificación Docente instituido por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal de la UCA (<https://bit.ly/2wNgW3v>). Por último, todas estas fichas fueron aprobadas por la Comisión de Garantía de Calidad de 22 de julio de 2020, anteriormente mencionada.

De manera excepcional, Masterup se impartido de forma **online y multimodal** durante el curso 2020/21, según los acuerdos de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales celebrada el 30 de junio de 2020 (<https://bit.ly/3o5YJQJ>). Así, una vez impartidos - de manera online y asíncrona, tal y como se recoge en la memoria verificada del Título (<https://bit.ly/3g4TF3P>) - los contenidos de los dos primeros cursos del Máster (Introducción a la Economía e Introducción a la Economía de la Empresa), el programa se impartió de manera online síncrona desde el 4 de noviembre hasta el 25 de marzo. Posteriormente, a raíz de la mejora de la situación socio-sanitaria y de los acuerdos adoptados por la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de 23 de marzo de 2021, las últimas asignaturas del curso (entre el 5 de abril y el 19 de mayo) se impartieron de manera multimodal, pudiendo seguir los alumnos las clases de manera presencial, o bien, online de manera simultánea, a través de la cámara y micrófonos instalados en el aula para posibilitar dicho régimen de enseñanza.

Cabe reseñar también que, en aras de mejorar los mecanismos de coordinación horizontal y vertical y de pulsar la opinión, tanto del alumnado como del profesorado con respecto al desarrollo del curso, se llevaron a cabo las siguientes cuatro reuniones de coordinación con el alumnado:

- Reunión preliminar previa al inicio de los módulos online asíncronos: 5 de octubre de 2020.
- Acogida y presentación del Máster: 4 de noviembre de 2020.
- Sesión de orientación académica para el desarrollo de los TFM, TI y prácticas: 9 de marzo de 2021.
- Reunión de coordinación / feedback del curso académico: 24 de mayo de 2021.



Del mismo modo, se han desarrollado cuatro **reuniones de coordinación con los profesores coordinadores** de los cursos del máster, los días 19 de octubre de 2020, 15 de diciembre de 2020, 16 de marzo de 2021 y 24 de mayo de 2021. Todas estas reuniones se encontraban previstas en el calendario académico del curso, publicado en la página web de la titulación (<https://bit.ly/3G9M2U8>).

En el curso 2020/21, se han matriculado un total de **30 alumnos**, lo que supone un incremento del 36% con respecto al número de matriculados del curso anterior (22 alumnos), así como una ocupación plena de las plazas ofertadas. Este dato es especialmente positivo, dado que algunos estudiantes que habían obtenido plaza en las primeras adjudicaciones no pudieron cursar finalmente el Máster, por diversos problemas burocráticos y de obtención de los permisos necesarios.

A nivel global, el conjunto de indicadores **ISGC-P04** se sitúa en valores altamente satisfactorios y muestra una tendencia al alza en la práctica totalidad de los mismos. En este sentido, caben destacar las tasas de **rendimiento** (91,4%), **éxito** (99,50%), **evaluación** (99,50%), **abandono** (3,60%), **graduación** (71,40%) y **eficiencia** (97,80%). Con respecto a la **duración** de media de los estudios, el indicador ha experimentado un ligero empeoramiento, reflejando una duración media de los estudios de 1,4 años frente al valor 1,27 del curso anterior. No obstante, continúa situándose en un valor notable, teniendo en cuenta, además, las especiales circunstancias administrativas y burocráticas que poseen los estudiantes extranjeros y que, en algunos casos, propician una incorporación más tardía a la titulación o un retraso voluntario a la hora de finalizar los estudios, para de este modo poder prolongar su estancia en nuestro país.

De acuerdo con el indicador ISGC-P04-08 (número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas) es preciso destacar que, si bien dicho indicador refleja que se ofertaron un 76% de las plazas de prácticas requeridas, en este dato no se han considerado ni los estudiantes que accedieron a la práctica a través del programa de prácticas extracurriculares Ícaro ni aquéllos que obtuvieron la convalidación de la asignatura a través de la acreditación de experiencias profesionales previas o actuales, relacionadas con los objetivos y competencias del Máster. Los indicadores relacionados con el desarrollo del programa de **prácticas** ponen de manifiesto un elevado grado de satisfacción con el mismo, tanto por parte de los estudiantes (20/21: 4,54; 18/19: 4,60; 17/18: 4,72; 16/17: 4,87), de los tutores académicos (20/21: 4,67; 18/19: 4,07; 17/18: 4,23; 16/17: 2,13) y de los tutores de las entidades colaboradoras (20/21: 4,67; 18/19: 4,80; 17/18: 4,68; 16/17: 4,87).

En lo que respecta a la **movilidad**, la duración del programa (un curso académico) y las propias características del mismo, con un alto grado de especificidad, tanto en los contenidos como en la adaptación de los mismos a los proyectos emprendedores del alumnado, imposibilitan la existencia de movilidad saliente. Por el contrario, la movilidad entrante internacional se sitúa en niveles satisfactorios y similares a los de los cursos anteriores, tanto en porcentajes de participación (20/21: 10,26%; 19/20: 14,29%; 17/18: 15%) como en niveles de satisfacción (20/21: 4,67; 18/19: 3,30; 17/18: 4,38; 16/17: 3,80).

Por último, el nivel de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del **TFM** se mantiene en niveles sobresalientes (4,54), en la línea de lo reportado en cursos anteriores (18/19: 4; 17/18: 4,38; 16/17: 4,80).

Este análisis refleja que el esfuerzo de todo el equipo docente y de la coordinación del Título para asegurar una correcta implantación de las decisiones tomadas a nivel centro y universidad y una constante y fluida comunicación con el alumnado, al objeto de garantizar siempre el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje en los términos previstos en la Memoria, a pesar de la incertidumbre y dificultades inherentes asociadas a la situación socio-sanitaria experimentada durante el curso 20/21 se ha traducido en la obtención de unos valores altamente satisfactorios. En este sentido, es necesario reseñar que el grado de satisfacción del alumnado con la **coordinación docente** se ha situado en el curso 20/21 en 4,46 puntos, lo que supone un incremento de, aproximadamente, el 15% con respecto al curso 18/19 y sitúa a Masterup en niveles muy superiores a los de la media del centro ( 3,69).

INDICADOR (TITULO)		2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		87,19%	82%	95,74%	90,65%	91,4%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		97,17%	99,00%	100%	99,03%	99,50%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		89,74%	83,00%	95,74%	91,54%	91,90%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		15,80%	13,33%	0%	18,18%	3,60%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		73,70%	66,67%	100,00%	40,91%	71,40%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		100,00%	97,38%	100%	90,91%	97,80%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		1,29	1,23	1,00	1,27	1,4
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	-	0,76
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	-	15,00%	-	14,29%	10,26%
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		4,63	3,50	3,91	-	4,46
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		4,80	4,38	4,00	-	4,54
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas 3,69).externas realizadas por los estudiantes		2,13	4,23	4,07	-	4,67
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		4,87	4,68	4,80	-	4,67
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		4,87	4,72	4,60	-	4,54
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		3,80	4,38	3,30	-	4,29

INDICADOR (CENTRO)		2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		86,65%	82,00%	86,85%	86,98%	85,20%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		98,86%	99,00%	99,37%	99,55%	98,90%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		87,65%	83,00%	87,40%	87,37%	86,20%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		7,07%	8,11%	1,98%	6,73%	5,50%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		51,50%	66,22%	68,32%	36,54%	47,30%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		98,85%	93,60%	94,81%	91,81%	91,90%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		1,64	1,64	1,48	1,61	1,75
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	-	0,94
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	-	4,2%	0,61%	2,3%	2,96%
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-

	Movilidad saliente internacional	-	-	-	-	
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	
<b>ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente</b>	2,98	2,97	3,17	-	3,69	
<b>ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM</b>	2,70	2,79	3,11	-	3,65	
<b>ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes</b>	-	4,35	4,25	3,50	4,67	
<b>ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas</b>	-	4,61	4,69	5,00	4,86	
<b>ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas</b>	-	4,40	4,51	5,00	4,07	
<b>ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes</b>	2,50	2,86	2,96	-	3,95	

#### Apartado COVID

Asimismo, en junio de 2020, los Rectores de las Universidades Andaluzas aprobaron [los criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID19 durante el curso académico 2020/2021.](#)

En base a lo anterior, tal y como se ha indicado anteriormente, la Comisión de Garantía de Calidad tomó las siguientes decisiones:

- Aprobación del Plan de Contingencia del centro (30/06/2020) en el que se establece que la docencia en los másteres se adapte a las particularidades de cada Título. En base a este acuerdo, el primer cuatrimestre del máster se impartió de manera online.
- Aprobación de las guías docentes y planes de contingencia de las asignaturas del Título (22/07/2020).
- Aprobación del régimen multimodal de enseñanza (23/03/21). A raíz de este acuerdo, Masterup se impartió en régimen multimodal (presencial con cámaras y micrófonos adaptados en el aula para que los estudiantes que así lo desearan pudieran seguir la docencia de manera síncrona a distancia) desde el 5 de abril de 2020.

#### Puntos Fuertes:

- Elevado grado de cumplimiento conforme a la Memoria verificada.
- Toma de decisiones basada en los acuerdos adoptados por la Comisión de Garantía de Calidad del centro y en la información proporcionada por el Sistema de Garantía de Calidad de la universidad.
- Las tasas de rendimiento, éxito, evaluación, abandono, graduación y eficiencia presentan valores altamente satisfactorios y una tendencia de mejora continua.
- Destacado grado de satisfacción de todos los grupos de interés implicados (estudiantes, tutores académicos y tutores de entidades colaboradoras) con el programa de prácticas externas.
- Elevado nivel de satisfacción del alumnado entrante que ha participado en redes de movilidad internacional.
- Elevado grado de satisfacción global del alumnado con la coordinación docente.

## 4) PROFESORADO

#### Análisis y Valoración:

El personal académico de la UCA se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la Universidad imparta el título objeto de evaluación con el profesorado que presenta el perfil idóneo para las materias que se imparten en el título, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias. A este respecto, en la memoria verificada del Título se presentó todo el personal

académico disponible en los departamentos de la Universidad con docencia en la titulación (<https://bit.ly/3u1ahla>).

Tal y como se recoge en dicha memoria, el diseño de Masterup presenta unas características idiosincrásicas que repercuten en las características del profesorado que imparte la titulación. En este sentido, destaca la fuerte presencia de **profesorado externo** a la UCA, pues uno de los valores que aporta el Máster es la conexión con la realidad del ecosistema emprendedor. Es por ello por lo que, en la memoria verificada del Título se concretó que, al menos, el 30% del profesorado de la titulación sería externo. En este sentido, tal y como se desprende de la información suministrada por la siguiente tabla, el 50,6% de los créditos impartidos durante el curso 20/21 han recaído en profesorado externo a la UCA (<https://bit.ly/34p6Vh4>). Este conjunto de profesores externos está formado mayoritariamente por emprendedores y profesionales independientes de reconocido prestigio, aunque también se cuenta con representantes de organismos e instituciones públicas y con profesores procedentes de otras universidades nacionales.

	Nº	%
<b>Créditos impartidos Profesorado de la Universidad de Cádiz</b>	20,75	49,40%
<b>Créditos impartidos Profesorado externo</b>	21,25	50,60%
<b>TOTAL</b>	<b>42,00</b>	<b>100,00%</b>

Con respecto al **profesorado interno**, se cuenta con profesores de la UCA de diferentes áreas de conocimiento que se integran en los siguientes departamentos: Organización de Empresas, Economía General, Economía Financiera y Contabilidad, Marketing y Comunicación, Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y Tecnologías del Medio Ambiente. Concretamente, en el curso 20/21, la distribución crediticia por departamentos fue la siguiente: Organización de Empresas (13,25 créditos); Economía General (4 créditos); Economía Financiera y Contabilidad (2 créditos); Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (0,75 créditos); Marketing y Comunicación (0,50 créditos); y Tecnologías del Medio Ambiente (0,25 créditos). El procedimiento para asignar la carga docente del profesorado interno viene determinado por el Vicerrectorado competente en materia de ordenación académica, el cual, anualmente, antes del inicio del curso académico, estipula la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado (<http://gabordenacion.uca.es>) para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso de la aplicación GOA (<https://goa.uca.es>), plataforma del Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI).

La asignación específica del profesorado encargado de ejercer la labor de tutorización de los TFM y TI de los estudiantes viene regulada por el Reglamento marco UCA/CG07/2012 y el Reglamento Interno de TFM y TI de la Facultad de CC.EE y Empresariales para la organización, realización y evaluación de los TFM (<https://bit.ly/3JRsfBS>). Específicamente, dicha asignación parte de las premisas establecidas en los artículos 4 y 6 del Reglamento marco UCA/CG07/2012 y en el artículo 2 del Reglamento Interno de TI y TFM de la Facultad de CC.EE y Empresariales, en los cuales se establece que: (i) los tutores asignados tienen docencia en el Máster o pertenecen a un departamento con docencia en el plan de estudios del Título; (ii) los tutores de TI se han asignado por la Coordinación del Título de entre todos los profesores de los departamentos implicados en el Título y realizan la tutela, tanto del TFM, como del TI; (iii) los tutores de perfil profesional serán asignados por la coordinación del Título de entre todos los profesores del departamento implicados en el Título. Una vez asumidas estas premisas de partida, desde la Coordinación del Título se realiza una propuesta provisional de tutores, la cual es sometida posteriormente a aprobación por la Comisión de TFG y TFM del centro. Esta propuesta es comunicada a cada uno de los departamentos implicados, los cuales registran esta coordinación para su inclusión en la carga docente del profesor en el curso posterior. Ocasionalmente, los estudiantes manifiestan a la coordinación del Título su interés para que un profesor concreto tutorice su trabajo, en cuyo caso, y siempre que se ajuste el perfil del docente al contenido formativo del trabajo, se atiende dicha petición.

En cualquier caso, el proceso de asignación de profesorado tiene en cuenta el contenido del proyecto formativo o, en su caso, el tema del TI, para que la especialidad formativa del profesor permita una tutorización eficiente y un proceso de aprendizaje adaptado a cada estudiante. Adicionalmente, los alumnos que realizan un TFM con perfil profesional disponen, además del tutor académico, de un tutor de empresa (empresador) que también les ayuda en la realización de su proyecto empresarial, cultural o social, con independencia de que pueda ser la misma persona que les tutoriza la actividad formativa desarrollada en la asignatura “Prácticas en Empresas”. Por su parte, en el caso de los TI, el contenido del trabajo suele definirse a propuesta de los profesores doctores asignados como tutores académicos de los estudiantes y suele abarcar un tema de investigación en el que los tutores son especialistas, al objeto de “darle continuidad a la carrera académica/investigadora en el marco de lo establecido por la Comisión de Posgrado de la UCA (Artículo 2.2. del Reglamento Interno). En todos los casos, una vez sometidas a la consideración de los tutores académicos y de los distintos departamentos implicados y, tras realizar las modificaciones oportunas, la adjudicación del tutor a cada estudiante del Máster se hace pública en el campus virtual y en la página web del Título (<https://bit.ly/3pbppsU>).

Por su parte, la asignación del profesorado para la tutorización de prácticas viene regulada por el Reglamento UCA/CG08/2012 y el Reglamento Interno de la Facultad de CC.EE y Empresariales (<https://bit.ly/3lg6hSg>). El profesorado que supervisa las prácticas externas es coincidente con el profesorado que tutoriza el TFM con perfil profesional, ya que el contenido del TFM debe estar ajustado al contenido del proyecto formativo de la práctica. En este sentido, la práctica totalidad de los profesores asignados son doctores y todos ellos tienen una dilatada experiencia en tareas de tutorización y supervisión de trabajos y prácticas en empresas en otros Títulos impartidos en el centro. Los dos únicos profesores que no poseen el grado de doctor poseen una dilatada experiencia en el ámbito empresarial y en el apoyo técnico a emprendedores, lo que facilita la realización de proyectos formativos en respuesta a una demanda o problema de la empresa. Todos los profesores, además, están implicados activamente en la docencia del Máster, o bien, pertenecen a alguno de los departamentos con docencia en el Título, cumpliendo con lo establecido en el Artículo 2.3 del Reglamento Interno. Adicionalmente, los estudiantes que realizan prácticas curriculares cuentan también con la supervisión de un tutor profesional designado por la empresa, quien velará por el desarrollo del programa formativo designado en la plataforma de prácticas. Una vez realizada la asignación de prácticas y tutores, la Coordinación del Máster la presenta al Vicedecanato de Prácticas, quien, a su vez la presenta en Comisión de Garantía de Calidad y Junta de Facultad para su aprobación.

A continuación, se analizan los datos sobre la **evolución del personal académico** que ha impartido docencia en el Título. Tal y como puede desprenderse de la información suministrada en la siguiente tabla, los datos reflejan una elevada adecuación del profesorado que participa en la titulación con respecto a la Memoria verificada y, específicamente, una tendencia positiva en cuanto a la participación de profesorado doctor y adscrito a categorías profesionales permanentes. Así, se observa, en primer lugar, que el 82,35% del claustro posee el título de doctor, lo que supone un ligero incremento con respecto al curso 19/20 (81,25%). Con respecto a la adscripción por categorías, destaca el notable incremento de Profesores Titulares de Universidad (20/21: 41,18%; 19/20: 31,25%), así como la disminución porcentual de profesorado sustituto interino (20/21: 11,76%; 19/20: 18,75%).

	Categoría / Totalx100					Porcentaje Doctores				
	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
CU	10,53%	5,26%	1,72%	6,25%	5,88%	100%	100%	100%	100%	100%
CEU	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PTU	36,84%	42,11%	8,62%	31,25%	41,18%	100%	100%	100%	100%	100%
PTEU	10,53%	10,53%	3,45%	6,25%	5,88%	50%	50%	50%	0%	0%
PCD	10,53%	5,26%	1,72%	12,50%	5,88%	100%	100%	100%	100%	100%
P.Colab.	5,26%	5,26%	1,72%	6,25%	5,88%	0%	0%	0%	0%	0%
PAD	15,79%	26,32%	10,34%	18,75%	23,53%	100%	100%	100%	100%	100%
P.Ayud.	0%	0%	-	-	-	-	-	-	-	-
P.Asoc.	0%	0%	-	-	-	-	-	-	-	-
P.Visit.	0%	0%	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	10,53%	5,26%	72,41%	18,75%	11,76%	0%	0%	2,38%	66,67%	50%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	78,95%	84,21%	25,86%	81,25%	82,35%

Con respecto al nivel de **experiencia docente e investigadora** del profesorado de Masterup, cabe destacar que tanto el número total de quinquenios docentes (20/21: 38; 19/20: 41; 18/19: 46; 17/18: 48; 16/17: 46) como el de sexenios de investigación (20/21: 11; 19/20: 13; 18/19: 11; 17/18: 10; 16/17: 10) se ha mantenido en la línea de los cursos anteriores, lo que denota la alta capacitación docente del profesorado y su firme compromiso con la investigación.

	Experiencia docente (total Quinquenios)					Experiencia investigadora (Total Sexenios)				
	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
CU	10	6	6	6	6	6	3	3	3	3
CEU	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PTU	28	33	20	22	24	3	6	4	7	8
PTEU	8	9	9	5	5	0	0	0	0	0
PCD	0	0	3	0	0	1	1	1	0	0
PColab.	0	0	3	3	3	0	0	0	0	0
PAD	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
P.Ayud.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

P.Asoc.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
P.Visit.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	0	0	5	5	0	0	0	3	3	0
TOTAL	46	48	46	41	38	10	10	11	13	11

Por último, con respecto al análisis de los indicadores ISGC-P05, suministrados por el Sistema de Garantía de Calidad de la UCA, se observa una mejora en la totalidad de los mismos. A este respecto, destaca, en primer lugar, la participación del 88,25% del profesorado UCA en **actividades formativas y/o en proyectos de innovación y mejora docente**. En segundo lugar, llama poderosamente la atención el incremento en el porcentaje de profesores que han participado en el programa de evaluación de la actividad docente **DOCENTIA**, pasando del 43,75% del curso 19/20 al 52,94% del curso 20/21. Además, las evaluaciones con calificación "excelente" también se han visto incrementadas (20/21: 88,89%; 19/20: 85,71%), lo que no hace sino reforzar las conclusiones previamente señaladas acerca de la calidad, compromiso y dedicación docente del profesorado de Masterup.

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	94,74%	84,21%	38,89%	56,25%	88,24%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	42,11%	100%	50%	87,50%	88,24%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,5	4,4	4,3	4,5	-
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	36,84%	42,10%	38,99%	43,75%	52,94%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	71,43%	75%	85,71%	85,71%	88,89%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	28,57%	25%	14,29%	14,29%	11,11%

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	67,80%	63,16%	44,74%	60%	63,16%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	50,85%	82,46%	49,35%	70,91%	61,40%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,2	4,3	4,4	4,4	4,5
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	33,90%	43,90%	42,11%	41,82%	35,09%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	75%	80%	90,63%	91,30%	95%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	25%	20%	9,38%	8,70%	5%

### Apartado COVID

En el curso 20/21, el profesorado de Masterup se mantuvo estable, sin que la impartición del mismo en modalidad online, en primera instancia, y en modalidad multimodal, a partir de abril, repercutiera en la composición del plantel. En este sentido, se ha observado, además, que la experiencia adquirida en el segundo semestre del curso anterior, así como la formación específica en competencias digitales adquirida a través de los programas de formación promovidos por la Unidad de Innovación Docente de la UCA y por otras instituciones, se ha traducido en un desempeño más óptimo a la hora de afrontar el reto docente online, así como en una mejora en la práctica totalidad de los indicadores relacionados con la satisfacción con la docencia. Con respecto a la tutorización de las prácticas, TFM y trabajos de investigación, esta labor se realizó de manera telemática,



demonstrando tanto los estudiantes como los profesores una elevada capacidad de flexibilidad y adaptación para atender a las tutorías.

**Puntos Fuertes:**

- Profesorado cualificado conforme a la Memoria acreditada, con una dilatada experiencia docente, investigadora y profesional.
- Adecuado equilibrio entre profesorado interno y externo, cumpliendo con lo establecido en la Memoria acreditada del Título.
- Mejora en todos los indicadores relacionados con la participación del profesorado en actividades de formación y en proyectos de innovación y mejora docente.
- Notable incremento del porcentaje de profesorado acreditado positivamente en el programa de capacitación docente DOCENTIA.

**5) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS****Análisis y Valoración:****1.- Descripción de la infraestructura del Centro.**

Masterup es una titulación perteneciente a la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas que la UCA oferta en la Facultad de CC.EE. y Empresariales ubicada en el Campus de Cádiz. Notables instalaciones docentes y de servicios la caracterizan, pues se aloja en el emblemático edificio Hospital de Mora, inaugurado en el año 1903, y reconstruido y reabierto para la docencia en el año 1997.

En concreto, la Facultad de CC.EE. y Empresariales tiene una superficie total construida de 20505m<sup>2</sup>, con una superficie útil de 17830m<sup>2</sup>. Al acceder al mismo se encuentran dos grandes módulos separados por un amplio patio central. En el **módulo 1**, se localizan 28 aulas, cuyo tamaño se ha ido modificando para adaptarlas al desarrollo de las nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje. Así, pueden encontrarse, por un lado, aulas grandes (con capacidad para 125 estudiantes) y, por otro, clases más pequeñas (con capacidad para 35-40 estudiantes), que se utilizan para aquellas actividades de docencia que precisan de una mayor cercanía al alumno –clases prácticas–; además cuenta con 4 aulas de informática (incluido un laboratorio de idiomas). En este módulo también se sitúan los despachos de las Secciones del Departamento de Estadística e Investigación Operativa y del Departamento de Matemáticas, la Biblioteca, la copistería, una sala multiusos, delegación de estudiantes y un espacio abierto para que los alumnos puedan trabajar en grupo y estudiar. En el **módulo 2** se encuentran, fundamentalmente, 2 aulas de informática y los despachos de los profesores, servicios de la Facultad (4 salas multiusos, un Aula Magna, 1 sala de conferencias, cafetería y los despachos de los gestores de los Departamentos y Decanato) y 4 aulas para másteres. Concretamente, una de esas aulas (S.3) es el lugar habitual de impartición de Masterup. Este recinto cuenta con una capacidad para 30 estudiantes, y se encuentra equipado con mesas móviles individuales para permitir la adaptación de la distribución del aula a las metodologías docentes utilizadas en el título. Igualmente, está acondicionada para facilitar el acceso a personas con discapacidad, con nuevo mobiliario, recursos tecnológicos para el proceso de enseñanza y aprendizaje y condiciones higiénicas. Es luminosa y dispone de un equipo (cañón, pantalla, ordenador portátil, altavoces) compatible con el material docente de los profesores y ponentes externos que funciona sin incidencias, lo que supone un punto esencial en la dinámica de las clases. Sin embargo, tal y como fue comentado con anterioridad, las especiales circunstancias socio-sanitarias bajo las que se ha desarrollado el curso 20/21, propiciaron la asignación por parte del Decanato de otro aula (4.6), ubicada en el módulo 1, en la que llevar a cabo la docencia multimodal del último tramo del curso. El aula 4.6 cuenta con una capacidad mayor (40 plazas) y una localización que permite una mayor ventilación. También permite la flexibilización de los puestos de estudios y se encuentra equipado con el sistema audiovisual adecuado para el desarrollo de la docencia multimodal.

Por último, en el patio central, amplio espacio al aire libre que une los dos módulos, se alberga el Salón de Grados, el acceso a los despachos para los profesores de idiomas, y los gestores de biblioteca.

Cabe subrayar que todas las aulas de docencia están dotadas con medios audio visuales completos, conexión Wifi y disponen para el acceso de una rampa exterior para minusválidos y un ascensor. Además, una de las salas de reuniones dispone de un sistema de video conferencias que permite mantener una comunicación con otras facultades y dependencias universitarias, sin necesidad de requerir la presencia física y, en consecuencia,

movimientos y traslados del personal. Por todo ello, puede decirse que la infraestructura disponible es adecuada para el adecuado funcionamiento del Título. Los recursos materiales y servicios disponibles para el Título se encuentran disponibles en la web de la titulación (<https://bit.ly/3hJPIFX>).

## 2.- Descripción de recursos y servicios.

La UCA ha recibido en julio de 2018 el Sello de Excelencia Europea EFQM 500+, esto es, el más alto reconocimiento establecido por la *European Foundation for Quality Management* (EFQM), mejorando el sello 400+ conseguido en 2016 (<https://bit.ly/2K5RsTu>). Se trata, de un reconocimiento internacional del máximo nivel que se concede tras una evaluación completa del sistema de gestión de los procesos de docencia, investigación, transferencia y servicios de la Universidad. En estos momentos, una veintena de universidades españolas disponen de algún tipo de Sello de Excelencia, aunque solo tres universidades en España mantienen actualmente un nivel 500+ para toda la organización, entre ellas, la UCA.

En esta misma línea, cabe hacer constar que, el Área de Deportes de la UCA alcanzó el Sello de Excelencia Europea 500+ en la gestión, siendo éste el máximo reconocimiento a la Excelencia en Gestión que se concede en Europa según el Modelo EFQM de Excelencia. Un reconocimiento que acredita la excelencia, la eficacia en la gestión, operatividad y la diferenciación en un entorno competitivo. Se ha de resaltar que, es el único servicio en el ámbito deportivo de las universidades españolas que cuenta con este reconocimiento.

En lo que respecta a los recursos y servicios que se dispone para la impartición del Título cabe mencionar:

### a. **Biblioteca.**

La *Biblioteca de Ciencias Sociales y Jurídicas* (<https://bit.ly/3fj2u7F>), ubicada en la Facultad de CC.EE. y Empresariales –c/ Enrique Villegas Vélez, 2–, es una sección de la Biblioteca de la UCA que atiende las necesidades documentales de los usuarios adscritos a la Facultad de CC.EE. y Empresariales y a la Facultad de Ciencias del Trabajo.

La Biblioteca ocupa 1305 m<sup>2</sup>, cuenta con 365 puestos de lectura y 1977 metros de estanterías, de los cuales 1952m son de libre acceso y 25m de depósito. Además, ofrece:

- 9 salas de trabajo, espacios destinados al trabajo individual y en grupo.
- Un aula de formación, pequeña sala, con capacidad para 30 personas, con equipamiento audiovisual y de ofimática que puede ser utilizada por el PDI y PAS para actividades académicas o de formación.
- Un Espacio de Aprendizaje o sala multifuncional destinada a la docencia, con equipamiento audiovisual y de ofimática, utilizada para la realización de actividades académicas, cursos, seminarios o sesiones de formación. La capacidad máxima es de 40 personas.

Un conjunto de espacios que pueden ser reservados de forma rápida y ágil a través de la dirección web <https://sire.uca.es/sire/index.do>.

Adicionalmente, la Biblioteca dispone de 20 ordenadores portátiles de uso diario; 52 ordenadores portátiles de préstamo anual; 9 monitores en las salas de trabajo en grupo, 1 Bibliobook y 1 banco de autopréstamo.

b. **Campus Virtual.** Debe señalarse que la UCA y, especialmente, la Facultad de CC.EE. y Empresariales, han sido pioneras en el uso de herramientas de Campus Virtual, a través de la cual el profesorado no sólo puede impartir asignaturas, dar apoyo educativo a través de contenidos adicionales, o realizar pruebas de evaluación, sino también mantener un contacto más directo y continuado con los estudiantes. Es por ello que se ha convertido en una herramienta fundamental para el desarrollo de la docencia universitaria.

En la actualidad, es el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras quien mantiene el Campus Virtual de la UCA, en una plataforma informática que utiliza la aplicación de software libre Moodle. Su principal misión es desarrollar el Campus Virtual integrando los servicios que le sean demandados por los títulos y Centros que conforman la Universidad, así como, responder a las incidencias que pudieran producirse durante el desarrollo de la actividad académica. En lo que al Máster en Creación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Innovadores (Masterup) se refiere, destacar que todas las asignaturas que componen el curso (incluidas Trabajo Fin de Máster, Trabajo de Investigación y Prácticas en Empresas) comparten un único espacio virtual abierto (RSGC-P10-01) y activo (<https://bit.ly/3gszIYn>), lo cual facilita, no sólo el acceso a los alumnos, sino también la propia coordinación entre los docentes, constituyendo, por lo tanto, un medio habitual de comunicación, apoyo y orientación a los estudiantes.

**c. Acceso a internet.**

La red disponible para todos los miembros –PDI, PAS y alumnos– así como personal visitante es la red ucAir, que ofrece servicio para el uso de Internet a través del proyecto de movilidad europeo EduRoam. Además de, la red ucAirPublica que ofrece la misma cobertura que la red ucAir, pero permitiendo un acceso más sencillo en caso de que sólo se necesite para uso ocasional. Ambas redes abarcan todas las zonas comunes (pasillos, cafetería, principales áreas comunes, Departamentos, Decanato), así como los espacios docentes tales como aulas, laboratorios, salas de estudio y de trabajo.

**d. Portátiles de apoyo a la docencia.**

La Facultad cuenta con 6 ordenadores portátiles que se utilizan, por el profesorado, con el fin de cubrir aquellas deficiencias que puedan presentarse en el aula a la hora de acceder a distintos recursos de información y documentación. Además, cabe destacar que el Máster en Creación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Innovadores (Masterup) tiene, adicionalmente, un ordenador portátil asignado para su uso específico.

**e. Buzón de Atención al Usuario (BAU).**

Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de atención al usuario BAU (<http://bau.uca.es>) quien las dirige, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos). Esta herramienta, en diciembre de 2009, fue galardonada con el Premio a las Mejores Prácticas del Banco de Experiencia de Telescopi Cátedra UNESCO de Dirección Universitaria. El funcionamiento del BAU se encuentra regulado por la normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2016 (<https://buzon.uca.es/cau/index.do>). Tal y como fue reseñado en el criterio 3, para facilitar el acceso al BAU, la página web del Máster ofrece información y el enlace para acceder al mismo (<https://bit.ly/2X2czPA>).

**f. Centro de Atención al Usuario (CAU).**

Para garantizar la totalidad de servicios y recursos materiales necesarios para el normal funcionamiento de los títulos, la UCA dispone del Centro de Atención al Usuario (CAU) – <https://cau.uca.es/cau/indiceGlobal.do> –.

El CAU es un instrumento electrónico disponible para realizar solicitudes de servicios y recursos de manera estructurada y sistemática, ofreciendo una relación detallada de los servicios que se ofertan organizados en función de las áreas responsables. En concreto, prestan sus servicios a través del CAU: Administraciones y Secretarías de Campus, Archivo, Atención al Alumnado, Deportes, Atención a Centros, Vicerrectorados, Servicio de Atención Personalizada, Informática, Infraestructuras y Personal, entre otros, constituyendo “la ventanilla principal” de los servicios de la UCA que agiliza la tramitación de peticiones administrativas y de servicios y facilita al usuario (cualquier miembro de la comunidad universitaria) un sistema único para su resolución y seguimiento.

En el año 2014, la Cátedra Unesco de Dirección Universitaria en su segunda edición de los premios TELESCOPI otorgó el PREMIO A LA MEJOR BUENA PRÁCTICA DEL CRITERIO CLIENTES, al “Centro de Atención al Usuario de la UCA” (CAU).

**g. Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE).**

La reserva de recursos docentes se gestiona a través de la plataforma informática SIRE (<https://sire.uca.es>), donde se recogen todos los espacios del Centro, indicando su ocupación y/o disponibilidad y ofreciendo la posibilidad de, en el caso de estar disponible, solicitar la reserva del espacio que, con posterioridad, es confirmada por el responsable de la plataforma SIRE del Centro.

**h. Otros.**

Adicionalmente se ponen a disposición del Título otras dependencias en la Facultad y servicios centrales de la UCA entre las que cabe destacar: Delegación de alumnos, copistería, comedor universitario, área de informática, Centro Integrado de Tecnologías de la Información (CITI), área de deportes, salas de lectura, Servicio de Relaciones Internacionales, Servicio de Actividades Culturales, Oficina de Acción Solidaria, Orientación para la Creación de Empresas a través de la Cátedra de Emprendedores, Oficina para la Sostenibilidad, Oficina de la Defensora Universitaria, Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI).

**3.- Orientación universitaria/académica.**

**a. Orientación universitaria.**

Una vez los estudiantes se encuentran matriculados en el Título, desde el Centro se despliegan un conjunto de actividades de orientación universitaria, donde destacan:

- Las *Jornadas de Bienvenida/Acogida*, que se desarrollan, anualmente, para los alumnos de nuevo ingreso antes del comienzo de cada curso académico (<https://bit.ly/3lhfkIH>) y en la que asisten al acto los coordinadores de las asignaturas del título. Esta jornada se lleva a cabo con la finalidad de dar a conocer todos los aspectos relacionados con los contenidos académicos del Máster, así como normas de actuación y de contacto o comunicación en general entre alumnos, Dirección del Centro y Coordinación del Máster. Específicamente, se les ofrece también información sobre las tutorizaciones y el campus virtual, realizando un ejemplo detallado por parte de los coordinadores de los dos cursos Online que se ofrecen en el Plan de Estudios. También se les proporciona información sobre el Sistema de Garantía de Calidad, más concretamente, sobre los procedimientos e importancia para el Título y se realiza una primera visita por las dependencias de la Facultad, con especial énfasis en la distribución de los despachos del profesorado y Biblioteca. Dadas las peculiaridades del curso 20/21, las jornadas se desarrollaron íntegramente de manera virtual (<https://bit.ly/3LWjxxo>).
  - Estas jornadas de bienvenida se hallan inmersas en el *Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA)*, donde se planifican y canalizan un conjunto de acciones y actividades de tutorización (reuniones de coordinación con los alumnos), en respuesta a las necesidades y particularidades del plan de estudio (<https://bit.ly/3BQDnps>). Acciones que incluyen, además de sesiones específicas para abordar temas o problemas que surjan en el desarrollo del Título, sesiones informativas sobre Trabajo Fin de Máster, Prácticas de Empresa, Sistema de Garantía de Calidad, etc. Estas reuniones se encuentran planificadas mensualmente en el calendario académico del máster, aprovechando los minutos antes de comenzar las sesiones, y se llevan a cabo, de manera regular, por la coordinación del máster, con la presencia puntual (dependiendo de la sesión que se trate) del Vicedecano de Prácticas, etc. (<https://bit.ly/3JS8uU8>).
  - Una vez los alumnos comienzan el programa formativo, se les asigna un *tutor académico*, entre los profesores de los Departamentos que intervienen en el Máster, que se encarga de la orientación del alumno durante todo el período del Máster hasta finalizar la defensa del Trabajo Fin de Máster (<https://bit.ly/3M16H1c>). Cabe hacer constar que la práctica totalidad los profesores que realizan la función de tutorización son doctores y/o tienen una dilatada experiencia en la creación y desarrollo de proyectos emprendedores.
  - *Últimas noticias en Web*, donde se exponen noticias de interés para los estudiantes, ya sea del propio Centro o información exterior, sobre convocatorias, visitas de externos, jornadas, premios, etc. (<https://economicas.uca.es/noticia/>).
- b. *Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP)*. Tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del alumnado asesorándoles en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y el aprendizaje. Cuenta con un equipo de psicólogos y psicopedagogos que ofrecen información y asesoramiento en áreas relacionadas con: Técnicas para mejorar el rendimiento académico; control de la ansiedad ante los exámenes; superar el miedo a hablar en público; entrenamiento en relajación; habilidades sociales; estrategias para afrontar problemas; toma de decisiones y otros aspectos personales y/o académicos.
- c. *Secretariado de Políticas de Inclusión*, cuya finalidad, a través del Secretariado de Políticas de Inclusión Social, es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria.
- d. *Unidad de Igualdad entre Mujeres y Hombres*. Trata de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria, así como que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella.
- e. *Servicio de Relaciones Internacionales*. Integrada en el Área de gestión de alumnado y relaciones internacionales, configurada como una herramienta básica en el objetivo estratégico de la Universidad. Desde este servicio se gestionan los distintos programas de movilidad con universidades y empresas

extranjeras destinadas tanto a alumnado como a personal docente e investigador y de administración y servicios, así como los proyectos de cooperación internacional, se organizan actividades de difusión e información y se apoyan las diversas iniciativas de internacionalización en las que participa el conjunto de la Universidad. Más información en: <http://internacional.uca.es/>.

#### 4.- Orientación profesional.

- a. *Orientación profesional.* Teniendo en cuenta la estrecha relación que MasterUp, así como los demás títulos impartidos en el Centro, tienen con el mundo empresarial, todos los años, se realizan numerosas actividades que tienen como objetivo, no sólo orientar profesionalmente al alumnado, sino también ponerlos en contacto con empresarios de la zona. Así, se llevan a cabo y acogen:
- *Jornada de salidas profesionales organizadas por la Facultad* en colaboración, entre otros, con el Colegio de Economistas de Cádiz, la Confederación de Empresarios de la provincia de Cádiz, la Asociación de Jóvenes Empresarios y la Cámara de Comercio donde, han participado ponentes de relevancia tanto del ámbito empresarial del sector privado como público. Estas Jornadas han sido desarrolladas, de forma virtual, el 25 de mayo de 2021, complementándose el programa, además, con la impartición de un taller específico sobre la utilización de la herramienta LinkedIn (<https://bit.ly/3p7ALhJ>).
  - *Cursos y jornadas, en colaboración con la Cátedra Extenda de Internacionalización* (<https://catedraextenda.uca.es/>), la *Cátedra de Emprendedores* (<https://emprendedores.uca.es>), así como la *Cátedra de Empresa Familiar* de la Universidad de Cádiz (<https://catedraempresafamiliar.uca.es/>).
  - *Jornadas de Orientación al Empleo (Plan Integral de Formación para el Empleo –PIFE–*, con charlas informativas sobre trabajar en el extranjero, cómo preparar un curriculum e incrementar tu empleabilidad, desde el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la UCA desarrolladas con carácter anual por la UCA y en concreto por la Dirección General 3E (Emprendimiento, Empresa y Egresados) <https://direccion3e.uca.es/> Adicionalmente, la Unidad de Practicas ha venido organizando el programa UNIVERGEM, subvencionado por el Instituto Andaluz de la Mujer – Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, dirigido a mujeres de la UCA con la finalidad de mejorar su empleabilidad y ofrecerles una formación complementaria en materia de género, empleo y emprendimiento.
  - *La Semana Global del Emprendimiento*, donde se intenta fomentar una cultura emprendedora a través de diversidad de actividades (<https://bit.ly/3hcHdQ5>).
  - *Otras actividades de orientación profesional*, como el seminario de LinkedIn como herramienta profesional (<https://bit.ly/3p7ALhJ>) además de otras Conferencias, Mesas Redondas y Seminarios organizados por la Facultad de CC.EE. y Empresariales (<https://bit.ly/3AiMqP6>).

#### 5.- Adecuación del Personal de Administración y Servicio y del personal de apoyo, en su caso.

La Facultad de CC.EE. y Empresariales cuenta con Personal de Administración y Servicios (PAS) con dedicación exclusiva (consejería, auxiliares de administración, administración y biblioteca), cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente e investigadora a disposición del PDI.

Atendiendo a la estructura organizativa de la UCA y con el fin de optimizar los recursos humanos de carácter administrativo, el PAS no se adscribe a ningún título en concreto, sino que se encuentra a disposición de diferentes títulos que se imparten en un Centro, o bien en un Campus Universitario.

En la siguiente tabla se muestran los datos específicos para la Facultad de CC.EE. y Empresariales, así como los recursos comunes a todos los títulos.

	PAS por puesto tipo	Régimen Jurídico - Grupo/Escala	Nº PAS	% PAS según Puesto tipo	
RECURSOS - PAS FACULTAD DE CC.EE. Y EMPRESARIALES	CONSERJERÍA	Laboral Fijo - Grupo III	4	39.1%	
		Laboral Eventual - Grupo IV	5		
	ADMINISTRACIÓN	Funcionario de Carrera - C1	4	26.1%	
		Funcionario Interino - C2	2		
	BIBLIOTECA	Funcionario Carrera - A2	2	34.8%	
		Laboral Fijo - Grupo III	4		
		Laboral Eventual - Grupo IV	2		
				23	100%
	RECURSOS UCA (Comunes a todos los títulos)	ACTIVIDADES CULTURALES	Laboral Fijo - Grupo I	2	1.8%
Laboral Fijo - Grupo II			1		
Laboral Fijo - Grupo III			3		
Laboral Eventual - Grupo II			4		
ADMINISTRACIÓN		Funcionario de Carrera - A1	24	58.4%	
		Funcionario de Carrera - A2	27		
		Funcionario de Carrera - C1	121		
		Funcionario de Carrera - C2	31		
		Funcionario Interino - A1	3		
		Funcionario Interino - A2	7		
		Funcionario Interino - C2	81		
		Laboral Fijo - Grupo I	3		
		Laboral Fijo - Grupo II	7		
		Laboral Fijo - Grupo III	3		
		Laboral Eventual - Grupo I	1		
		Laboral Eventual - Grupo II	9		
BIBLIOTECA		Funcionario de Carrera - A1	5	7.77%	
		Funcionario de Carrera - A2	11		
		Laboral Fijo - Grupo II	1		
		Laboral Fijo - Grupo III	16		
		Laboral Eventual - Grupo III	1		
		Laboral Eventual - Grupo IV	8		
CONDUCTOR		Laboral Fijo - Grupo III	3	0.9%	
		Laboral Eventual - Grupo III	2		
CONSERJERÍA		Funcionario de Carrera - E	2	6.4%	
		Laboral Fijo - Grupo III	12		
		Laboral Fijo - Grupo IV	4		
		Laboral Eventual - Grupo III	1		
		Laboral Eventual - Grupo IV	16		
DEPORTES		Funcionario de Carrera - A1	1	3.9%	

	Laboral Fijo - Grupo II	2	
	Laboral Fijo - Grupo III	9	
	Laboral Eventual - Grupo III	1	
	Laboral Eventual - Grupo IV	8	
<b>INFORMÁTICO</b>	Funcionario de Carrera - A1	16	9%
	Funcionario de Carrera - A2	8	
	Funcionario de Carrera - C1	6	
	Funcionario Interino - A1	2	
	Funcionario Interino - A2	13	
	Funcionario Interino - C1	2	
	Laboral Fijo - Grupo I	2	
<b>INFRAESTRUCTURAS/ MANTENIMIENTO</b>	Funcionario de Carrera - A1	1	6.8%
	Funcionario de Carrera - A2	1	
	Funcionario Interino - A2	2	
	Laboral Fijo - Grupo III	14	
	Laboral Eventual - Grupo I	1	
	Laboral Eventual - Grupo III	4	
	Laboral Eventual - Grupo IV	14	
<b>LABORATORIO</b>	Laboral Fijo - Grupo I	1	3.3%
	Laboral Fijo - Grupo II	3	
	Laboral Fijo - Grupo III	4	
	Laboral Fijo - Grupo IV	1	
	Laboral Eventual - Grupo II	1	
	Laboral Eventual - Grupo IV	8	
<b>PRENSA</b>	Laboral Fijo - Grupo III	2	0.7%
	Laboral Eventual - Grupo I	1	
	Laboral Eventual - Grupo III	1	
<b>PREVENCIÓN</b>	Laboral Fijo - Grupo I	2	0.7%
	Laboral Fijo - Grupo II	2	
<b>UNIDAD DE IGUALDAD</b>	Laboral Fijo - Grupo III	1	0.2%
		543	100%

NOTA: Se trata del personal de administración y servicios que, si bien atienden las necesidades del centro / título, no necesariamente están asociados al título. En definitiva, son recursos conjuntos de todos los títulos del centro o sedes que, en algunas cuestiones, son compartidos con títulos de otros centros (por ejemplo, el personal de administración de departamentos ubicados en el centro, pero con docencia adicional en otros centros). Los recursos humanos del área de informática, audiovisuales, mantenimiento, prevención, deportes y actividades culturales son comunes para toda la Universidad en los procesos de docencia, gestión e investigación.

Los recursos y servicios que se ofrecen desde la Facultad se desarrollan, de manera correcta, gracias a la experiencia del Personal de Administración y Servicios quien vela, continuamente, por el buen funcionamiento y desarrollo de la labor docente además de las funciones administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica. Así, el Máster en Creación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Innovadores (Másterup), atendiendo a la estructura organizativa de la UCA cuenta con personal de Conserjería,



Secretaría, Biblioteca, gestores de Departamentos y Decanato que, aunque no se adscriben a ningún Título, colaboran desde hace años desarrollando su actividad en el Centro, resultando imprescindible para su desarrollo.

#### 6.- Seguimiento y valoración de los recursos y servicios.

Anualmente, tras la definición de las actividades y grupos de actividad a impartir en los títulos, el centro valora las necesidades adicionales de aulas para desarrollar la actividad programada. En caso de necesidad, el centro lo comunica a la dirección general o vicerrectorado competente en materia de recursos al objeto de gestionar la cesión de espacios alternativos dentro del mismo campus

Antes del inicio de cada curso académico, el centro realiza la asignación y reserva de aulas para el desarrollo de la docencia o cualquier otra actividad académica del título, a través del SIRE. Si durante el curso es necesaria la disponibilidad de aulas y medios audiovisuales para el desarrollo de la actividad docente, el profesorado puede solicitar también la reserva de recursos a través de la misma plataforma (SIRE), de acuerdo con la normativa aplicable sobre usos de recursos de la UCA y con las correspondientes normativas de los centros.

Por su parte, el profesorado puede solicitar software docente para las aulas de informática, peticiones que serán atendidas según las disponibilidades de licencia y características de los equipos. Solicitudes que se gestionan inicialmente antes del comienzo de curso y, en el caso de necesidades sobrevenidas a lo largo del curso se tramitan mediante el CAU del Área de Informática (<http://cau.uca.es>). Así mismo, puede pedir recursos bibliográficos que hayan sido actualizados en la ficha 1b de cada materia. En este caso, es la biblioteca del centro quien se encarga de la gestión, intentando en todo momento poder disponer de los materiales básicos que se precisan para el correcto desarrollo de la titulación.

Con objeto de contribuir a la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, anualmente, se realiza una revisión y mejora de los de los servicios y recursos, articulada a través de los siguientes procedimientos: P10- Procedimiento para la Gestión de los Recursos y Servicios, P11-Procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones, P14-Procedimiento para el Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título, y los informes de seguimiento de la DEVA.

Fruto del proceso de seguimiento, se desprenden los siguientes resultados:

En el curso 20/21, Masterup recibió 124 solicitudes (27 en primera fase, 47 en segunda y 50 en tercera), de las cuales 42 seleccionaron al Máster en primera opción. De estas solicitudes, finalmente formalizaron su matrícula 30 alumnos, propiciando que la tasa de **adecuación** –cociente entre matriculados de nuevo ingreso que se habían preinscrito en primera opción y el total de matriculados de nuevo ingreso- alcanzara el 100%. En este sentido, el hecho de que todos los alumnos matriculados hubieran solicitado el Título en primera opción es un indicador positivo del grado de motivación inicial del alumnado. Tal y como se ha comentado previamente, en el curso 20/21, se matricularon 30 alumnos, lo que representa una tasa de **ocupación** del 100% de las plazas ofertadas en la Memoria acreditada. Tal y como se desprende de la información suministrada por el indicador ISGC P06-02, este valor supone un incremento notable con respecto a los cursos anteriores (16/17: 67%; 17/18: 50%; 18/19: 60%; 19/20: 73,33) y alcanza por primera vez el valor máximo.

Por su parte, la tasa de **preferencia** de la titulación, esto es, el porcentaje de preinscripciones en primera opción sobre el total de plazas ofertadas presenta el valor más elevado de toda la serie temporal, preservando la tendencia alcista manifestada en los cursos anteriores (20/21: 136,67%; 19/20: 120%; 18/19: 106,67%; 17/18: 73,33%; 16/17: 57%).

Con respecto a la tasas de nuevo ingreso o **renovación**, se observa una disminución (76,92%) con respecto al valor alcanzado en el curso 2019/20 (91,67%), si bien sigue posicionado en una dimensión adecuada, muy por encima del indicador correspondiente al centro (55,88%).

En lo que se refiere al **Programa de Orientación Académica y Profesional (PROA)**, los indicadores P06-07 y P06-08 reflejan una satisfacción muy elevada del alumnado, tanto con los programas y actividades de apoyo y orientación académica (4,65) como con los programas y actividades de orientación profesional (4,65). Como ya se ha comentado con anterioridad, la situación socio-sanitaria vivida durante el curso 20/21 propició que gran parte del mismo se impartiera en modalidad online, por lo que, consecuentemente, algunas de las actividades del programa de orientación y apoyo al estudiante también se desarrollaron del mismo modo. No obstante, esto no fue óbice para que, como se ha explicado previamente, el alumnado reportara elevados niveles de satisfacción con las actividades propuestas. Con respecto al programa de orientación académica (<https://bit.ly/3ohVEWO>), las actividades comprendieron todas las reuniones de coordinación y seguimiento

llevadas a cabo durante el curso (<https://bit.ly/3ofPCpT>), así como diversos cursos y seminarios ofrecidos por el Área de Biblioteca de la UCA para asesorar y proporcionar recursos para el desarrollo del TFM (<https://bit.ly/3GkwsFi>). Por su parte, el programa de orientación profesional (<https://bit.ly/3of1CYQ>) se compuso, entre otras, de las siguientes actividades: X Edición del Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE), ofertado por el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la UCA (<https://bit.ly/3rhgsjc>); Semana Global del Emprendimiento (<https://bit.ly/35GFwld>); V Jornada de Salidas Profesionales de la Facultad de C.E.E.E. y Empresariales (<https://bit.ly/3rl99at>), o el evento “El Éxito del Fracaso”, organizado por la Dirección General de Emprendimiento, Empresa y Egresados de la UCA, en el que varios emprendedores de la provincia asesoran y dan pautas a los estudiantes sobre el modo de gestionar el fracaso en la carrera emprendedora (<https://bit.ly/3Gg6D9v>).

Por último, destacar que la satisfacción del alumnado (4,66) y el profesorado (4,47) con los **recursos materiales e infraestructuras** del Título alcanzan valores muy destacados, lo que pone de manifiesto el esfuerzo realizado por parte del centro y de la universidad para dotar a la titulación de unas instalaciones adecuadamente condicionadas para el desarrollo de la actividad docente. A este respecto, cabe destacar que, con el propósito de cumplir con las medidas de distanciamiento y aforamiento previstas por las autoridades sanitarias, se acondicionó un aula diferente a la habitual de la titulación y se equipó con los equipos audiovisuales necesarios para la impartición de la docencia multimodal.

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	85%	93,33%	111,11%	100%	100%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	67%	50%	60%	73,33%	100%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	57%	73,33%	106,67%	120%	136,67%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	100%	75%	81,82%	91,67%	76,92%
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	4,38	4,25	3,67	-	4,65
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	5	4	3,45	-	4,65
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,22	4,37	3,90	-	4,66
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	5	4,50	4,43	-	4,47

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	85,15%	97,33%	106,93%	100%	100%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	90,96%	77,56%	71,15%	65,15%	91,20%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	90,67%	75,73%	68,7%	63,33%	173,6%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	26,67%	24%	24,3%	23,54%	55,88%
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,96	2,97	2,89	-	3,96
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,71	2,63	2,75	-	3,81
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,26	3,48	3,50	-	4,15
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,91	3,83	3,83	-	4,27

#### Apartado COVID

Con motivo de la Declaración del Estado de Alarma en marzo de 2020, y el consecuente cambio de la docencia presencial a no presencial, desde el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, se acometieron una serie

de actuaciones dirigidas a dar soporte a todo lo que aquel cambio conllevó. A continuación se indican las más relevantes:

- Ampliación del número de instancias del sistema de videoconferencias BigBlueButton.
- Ampliación de la capacidad de acceso a través de VPN.
- Teletrabajo. Instrucciones y soporte para:
  - Instalación y activación del VPN y conexión en remoto al equipo de trabajo en UCA.
  - Servicio de préstamos de portátiles para teletrabajo.
  - Desviar el teléfono fijo de la UCA al móvil y para la instalación del software 3CX.
  - Uso de videoconferencias para realizar reuniones.
  - Uso de portafirmas
- Puesta en marcha de la web <https://www.uca.es/coronavirus/>
- Generar videos para la web de cursos en abierto sobre el uso de la herramienta OBS Studio y la operativa para subirlo a Google Drive.
- Se adoptó la solución de apartar las tres máquinas virtuales de BBB en un host físico distinto, de forma que el resto del Campus Virtual quedara aparte.
- Abrir los brokers de VDI de las aulas incrementando el número de puestos virtuales hasta lo posible.
- Abrir los puertos de los equipos de conexión (tráfico cifrado) e instalar tuneladores para permitir que se conecten sin VPN tanto el alumnado como el PDI.
- Desarrollo de un sistema de regeneración de claves automática, de forma que el usuario no tenga que presentarse en las instalaciones físicamente para identificarse <https://control.uca.es/regeneracionclave.html>
- BIGBLUEBUTTON :
  - De 1 servidor a 5. → 500%
  - De 4 CPU a 76. → 1900%
  - De 8 GB RAM a 490 GB. → 6125%
- CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE FICHEROS EN LAS PLATAFORMA MOODLE
  - De 1.7 TB a 5 TB. → 294%
- 
- CAPACIDAD DE CONEXIONES AL PORTAL DE CV Y A LAS PLATAFORMAS MOODLE
  - Prácticamente se ha duplicado la capacidad
- CAPACIDAD DE CONEXIONES SIMULTÁNEAS A LAS BBDD DEL PORTAL CV Y PLATAFORMAS MOODLE
  - En el Portal CV: de 100 conexiones simultáneas a 300 → 300 %
  - En Moodle: de 850 conexiones simultáneas a 3000 → 353 %
  - Se realiza una reorganización del CV, pasando de 3 ramas a 4.
  - Se sustituye BBB por Google Meet.
  - Se desarrolla un plugin para integrar Google Meet con Moodle.
- Audiovisuales:
  - Se procede a equipar a las aulas de cámaras para posibilitar una docencia mixta presencial/online.
  - Durante el mes de julio se realizan las pruebas y durante el mes de septiembre se procede a la instalación.
  - Se cumple el plazo de instalación y a fecha 30 de septiembre están equipadas 200 aulas en los 4 campus.

#### Puntos Fuertes:

- Las tasas de adecuación, ocupación, preferencia y renovación del Título obtienen valores destacados, por encima de los reportados por el centro.
- Elevada satisfacción del alumnado con los programas de actividades de orientación académica y profesional.
- Las infraestructuras, medios tecnológicos, equipamientos y servicios son los apropiados para el desarrollo de la docencia y han sido adaptados convenientemente a los requerimientos de la docencia online y multimodal.
- Elevado nivel de satisfacción del alumnado y el profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del Título.

## 6) RESULTADOS E INDICADORES

**Análisis y Valoración:**

Durante el curso 20/21, se han redoblado los esfuerzos y recordado en reiteradas ocasiones, tanto al alumnado como al profesorado, la importancia de la cumplimentación de las encuestas para el análisis de la satisfacción, al objeto de incrementar la tasa de respuesta de estos instrumentos de evaluación. Como resultado, la **tasa de respuesta** del alumnado ha alcanzado el 66,67%, lo que supone un incremento con respecto a la obtenida en cursos anteriores (16/17: 42,11%; 17/18: 50%; 18/19: 54,55%; 19/20: 54,17%) y la sitúa notablemente por encima de la media reportada por el centro (46,31%). Por su parte, la tasa de respuesta de la encuesta para el profesorado se situó en el 16,36%, en línea con los valores obtenidos durante los dos últimos cursos (18/19: 12,33%; 19/20: 17,46%) e inferior al porcentaje correspondiente al centro (26,49%).

Por otra parte, el procedimiento P-07 permite obtener también una serie de indicadores relacionados con la inserción laboral de los **egresados** y su satisfacción con la formación recibida en la titulación. Para ello, cada curso académico la Unidad de Calidad y Evaluación de la UCA dirige un cuestionario a los alumnos egresados tres cursos antes. En este sentido, en el curso 20/21 se contactó con los egresados del curso 17/18, obteniendo una tasa de respuesta del 7,69%, la cual, aun siendo reducida, permite romper la tendencia de tasas nulas de los dos cursos anteriores. Los egresados que participaron en la encuesta reportaron una satisfacción plena con los estudios realizados (5), así como un notable grado de satisfacción (4) con las competencias adquiridas gracias a la formación recibida.

Por último, es preciso reseñar los elevados valores reportados, tanto por el alumnado como por el profesorado, con respecto a su grado de **satisfacción global con el Título**. Así, la valoración del alumnado se situó en 4,73 puntos, suponiendo un incremento con respecto a las ya de por sí destacadas puntuaciones obtenidas los cursos anteriores (16/17: 4,75; 17/18: 4,14; 18/19: 4,08; 19/20: 4,45). Similarmente, el grado de satisfacción global del profesorado se posicionó en 4,63 puntos, en la línea de las valoraciones de los cursos precedentes (16/17: 4,78; 17/18: 4,50; 18/19: 4,88; 19/20: 4,60). Como una muestra más de la satisfacción global alcanzada, Masterup recibió **felicitaciones** a través del buzón habilitado para tal efecto (1,79%), lo cual no sucedía desde el curso 16/17 (2,63%). Igualmente, no se han recibido **incidencias**, quejas o sugerencias a través de este canal.

INDICADOR (TÍTULO)	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	42,11%	50%	54,55%	54,17%	66,67%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	47,37%	36,84%	12,33%	17,46%	16,36%
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	45,45%	50%	-	-	7,69%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	4,75	4,14	4,08	4,45	4,73
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,78	4,50	4,88	4,60	4,63
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,63	3,61	3,74	3,72	3,83
ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta)	0,6	0,75	-	-	0
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta)	1	1	-	-	0
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta)	0,33	0,33	-	-	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta)	0,33	0,33	-	-	0
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)	3,88	3,69	-	-	5
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)	-	-	-	-	4
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-

ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	2,63%	-	-	-	1,79%

INDICADOR (CENTRO)	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	25,21%	13,33%	10,72%	27,81%	46,31%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	60,56%	54,93%	18,34%	21,88%	26,49%
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	57,83%	32,73%	22,73%	6,49%	6,25%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	2,98	3,11	3,34	3,64	4,01
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,44	4,72	4,68	4,51	4,38
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,63	3,61	3,74	3,72	3,83
ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta)	0,5	0,72	0,8	0,6	0,25
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta)	0,79	0,92	0,75	0,33	1
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta)	0,08	0,08	0	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta)	0,25	0,54	0,25	0,33	0
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)	3,6	3,11	3,15	2,6	3,25
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)	-	-	-	-	3
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,57%	0,47%	-	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,57%	0,47%	-	-	1,54%

**Puntos Fuertes:**

- Elevada tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción por parte del alumnado.
- El grado de satisfacción global con la titulación reportado por el alumnado (4,73) y el profesorado (4,63) se sitúa en valores sobresalientes.
- Los egresados muestran un nivel de satisfacción total con la formación recibida (5).
- No se han recibido incidencias, quejas o reclamaciones a través del buzón habilitado para ello.

## PLAN DE MEJORAS

Recomendación DEVA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
Recomendación DEVA nº1: Se recomienda atender y resolver las recomendaciones de informes previos	Localizar y obtener datos de empleabilidad sobre los egresados, a través de la plataforma LinkedIn, al objeto de incrementar la tasa de respuesta de los egresados y obtener datos sobre su inserción laboral y el grado de satisfacción de los empleadores.	Coordinación	01/10/21	30/06/22	ISGC-P07-01-03 (18/19:-; 19/20:-; 20/21:0) ISGC-P07-05 (18/19:-; 19/20:-; 20/21:0) ISGC-P07-06 (18/19:-; 19/20:-; 20/21:0) ISGC-P07-07 (18/19:-; 19/20:-; 20/21:0) ISGC-P07-08 (18/19:-; 19/20:-; 20/21:0) ISGC-P07-09 (18/19:-; 19/20:-; 20/21:5) ISGC-P07-10 (18/19:-; 19/20:-; 20/21:4)